

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



## Nutrimix

Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

---

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : Nutrimix

UFI : SMK5-K0E3-400X-CGN3

### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Abono

### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : COMPO EXPERT Spain S.L.  
P.I. La Mezquita C/ B-3, parc. 203  
ES-12600 La Vall d'Uixó

Teléfono : +34 964 652 732

Telefax : +34 93 639 92 55

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : laboratorio.vdu@compo-expert.com

### 1.4 Teléfono de emergencia

GBK GmbH - Global Regulatory Compliance - 24h

Teléfono: +49 (0) 6132 - 84463

---

## SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad aguda, Categoría 4 H302: Nocivo en caso de ingestión.

Irritación cutáneas, Categoría 2 H315: Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves, Categoría 1 H318: Provoca lesiones oculares graves.

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

**Nutrimix**



Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas, Categoría 2

H373: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Toxicidad acuática crónica, Categoría 1

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

## 2.2 Elementos de la etiqueta

### Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H315 Provoca irritación cutánea.  
H318 Provoca lesiones oculares graves.  
H373 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
**Prevención:**  
P280 Llevar guantes/ prendas/ gafas/ máscara de protección.  
**Intervención:**  
P301 + P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico si la persona se encuentra mal.  
P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.  
P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico.

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

## Nutrimix



Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

### 2.3 Otros peligros

Ninguna conocida.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.2 Mezclas

Naturaleza química : Mezcla de sales inorgánicas

#### Componentes peligrosos

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
[[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de disodio	14025-15-1 237-864-5 01-2119963944-23-0002	Acute Tox. 4; H302 Eye Irrit. 2; H319	>= 15 - < 30
sulfato de manganeso	7785-87-7 232-089-9 01-2119456624-35-XXXX	STOT RE 2; H373 Aquatic Chronic 2; H411 Eye Dam. 1; H318	>= 10 - < 20
sulfato de cinc	7733-02-0 231-793-3 01-2119474684-27-XXXX	Acute Tox. 4; H302 Eye Dam. 1; H318 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410	>= 10 - < 20

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.  
Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



## Nutrimix

Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

- 
- |                                  |   |
|----------------------------------|---|
| Si es inhalado                   | : Sacar al aire libre.<br>Mantener al paciente en reposo y abrigado.<br>En caso de inconsciencia, colocar en posición de recuperación y pedir consejo médico.<br>Si los síntomas persisten consultar a un médico. |
| En caso de contacto con la piel  | : Lavar con agua abundante.   |
| En caso de contacto con los ojos | : Lávese a fondo con agua abundante durante 15 minutos por lo menos y consulte al médico.   |
| Si es tragado                    | : Lavar la boca con agua y después beber agua abundante.  |

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- |          |                                  |
|----------|----------------------------------|
| Síntomas | : No hay información disponible. |
|----------|----------------------------------|

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- |             |                            |
|-------------|----------------------------|
| Tratamiento | : Tratar sintomáticamente. |
|-------------|----------------------------|

---

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- |                                |  |
|--------------------------------|--|
| Medios de extinción apropiados | : El producto no es inflamable.<br>Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. |
|--------------------------------|--|

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- |   |   |
|---|---|
| Peligros específicos en la lucha contra incendios | : El calentamiento o el fuego puede despedir gases tóxicos. |
|---|---|

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- |  |  |
|--|--|
| Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios | : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. |
|--|--|

- |             |  |
|-------------|--|
| Otros datos | : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado.<br>Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor. |
|-------------|--|

---

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



## Nutrimix

Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

---

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Precauciones personales : Evite la formación de polvo.  
Asegúrese una ventilación apropiada.  
Utilícese equipo de protección individual.  
Mantener alejadas a las personas de la zona de fuga y en sentido opuesto al viento.  
Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.  
En el caso de liberación involuntaria de grandes cantidades, se aconseja ponerse en contacto con el fabricante o el proveedor.

### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

- Precauciones relativas al medio ambiente : No tirar los residuos por el desagüe.  
No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

- Métodos de limpieza : Utilícese equipo mecánico de manipulación.  
Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación.

### 6.4 Referencia a otras secciones

- Equipo de protección individual, ver sección 8.

---

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

- Consejos para una manipulación segura : Proveer una extracción apropiada en la maquinaria y en los lugares donde el polvo pueda ser generado.  
Evite la formación de polvo.  
Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.  
Evitar la acumulación de polvo en los lugares cerrados.
- Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar.
- Medidas de higiene : Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral. No respirar el polvo. Utilizar una crema de protección de la piel antes de manipular el producto.

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



## Nutrimix

Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento : aire húmedo y agua

Clase alemán de almacenamiento (TRGS 510) : 13, Sólidos No Combustibles

### 7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Lea siempre la etiqueta y la información sobre el producto antes de usarlo.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de exposición)	Parámetros de control	Base
sulfato de manganeso	7785-87-7	(fracción inhalable)	0,5 mg/m <sup>3</sup>	DE TRGS 900
Otros datos	Senate commission for the review of compounds at the work place dangerous for the health (MAK-commission)., The threshold value is based on the element content of the corresponding metal., When there is compliance with the OEL and biological tolerance values, there is no risk of harming the unborn child			
		Límite de exposición ocupacional (fracción inhalable)	0,5 mg/m <sup>3</sup> (Manganeso)	DE TRGS 900
Otros datos	Senate commission for the review of compounds at the work place dangerous for the health (MAK-commission)., The threshold value is based on the element content of the corresponding metal., When there is compliance with the OEL and biological tolerance values, there is no risk of harming the unborn child			
			0,5 mg/m <sup>3</sup>	
Sin datos disponibles				
Mangansulfat	7785-87-7, 7785-87-7	manganeso: 20 µg/l (Sangre)	inmediatamente después de la exposición o después de las	

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

**Nutrimix**



Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

			horas de trabajo, En caso de exposición a largo plazo : después de más de un turno	
--	--	--	--	--

## 8.2 Controles de la exposición

### Disposiciones de ingeniería

Suministrar ventilación adecuada.

### Protección personal

Protección de los ojos : Úsense guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

Protección de las manos

Observaciones : En caso de contacto prolongado o repetido, utilizar guantes.  
Protección preventiva de la piel

Protección de la piel y del cuerpo : Traje protector

Protección respiratoria : En caso de ventilación insuficiente, úsense equipo respiratorio adecuado.

Mascarilla de media cara con filtro tipo P2 para partículas (Norma Europea 143)

Medidas de protección : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

### Controles de exposición medioambiental

Recomendaciones generales : No tirar los residuos por el desagüe.  
No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.  
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados,

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



## Nutrimix

Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

---

informar a las autoridades respectivas.

---

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: cristalino
Color	: azul claro
Olor	: característico
Umbral olfativo	: Sin datos disponibles
pH	: Sin datos disponibles
Punto/intervalo de fusión	: Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	: Sin datos disponibles
Punto de inflamación	: No aplicable
Tasa de evaporación	: No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas)	: El producto no es inflamable.
Límites superior de explosividad	: No aplicable
Límites inferior de explosividad	: No aplicable
Presión de vapor	: No aplicable
Densidad relativa del vapor	: No aplicable
Densidad	: 1,347 g/m <sup>3</sup> (20 °C)
Solubilidad(es) Solubilidad en agua	: soluble
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	: No aplicable
Temperatura de auto-inflamación	: Sin datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

## Nutrimix



Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

### Viscosidad

Viscosidad, dinámica : No aplicable

Viscosidad, cinemática : No aplicable

Propiedades explosivas : No explosivo

Propiedades comburentes : No se considera una sustancia oxidante

## 9.2 Información adicional

Sin datos disponibles

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1 Reactividad

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.2 Estabilidad química

No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Ninguna conocida.  
BPL: No hay información disponible.

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

### 10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Aminas  
Agentes oxidantes fuertes  
Ácidos fuertes

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de descomposición peligrosos : Óxidos de nitrógeno (NOx)

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda

Componentes:

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



## Nutrimix

Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

---

### **[[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4-)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de sodio:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 890 mg/kg

Toxicidad aguda por inhalación : CL50 (Rata): 5,32 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h  
Método: Directrices de ensayo 436 del OECD

### **sulfato de manganeso:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 2.150 mg/kg

### **sulfato de cinc:**

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): 862 - 4.429 mg/kg

Toxicidad cutánea aguda : DL50 cutánea (Rata): > 2.000 mg/kg

### **Corrosión o irritación cutáneas**

#### **Producto:**

Observaciones: Puede causar irritaciones en la piel y/o dermatitis.

#### **Componentes:**

### **[[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4-)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de sodio:**

Observaciones: ligera irritación

De acuerdo con el criterio de clasificación de la Unión Europea, el producto no está considerado como irritante para la piel.

### **sulfato de cinc:**

Especies: Conejo

Valoración: Irrita la piel.

### **Lesiones o irritación ocular graves**

#### **Producto:**

Observaciones: Puede irritar los ojos.

#### **Componentes:**

### **[[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4-)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de sodio:**

Método: Directrices de ensayo 405 del OECD

Resultado: Irritación ocular

### **sulfato de cinc:**

Especies: Conejo

Resultado: Riesgo de lesiones oculares graves.

### **Sensibilización respiratoria o cutánea**

#### **Producto:**

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



## Nutrimix

Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

Observaciones: Ninguna conocida.

### Componentes:

**[[[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de disodio:**

Método: Directrices de ensayo 429 del OECD

Resultado: El producto no es sensibilizante.

### mutagenicidad en células germinales

#### Componentes:

**[[[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de disodio:**

Genotoxicidad in vitro : Tipo de Prueba: Prueba de Ames

Método: Directrices de ensayo 471 del OECD

Resultado: Los test de mutagenicidad no dan ninguna indicación sobre un potencial genotóxico.

### Carcinogenicidad

#### Componentes:

**[[[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de disodio:**

Observaciones: Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto carcinógeno.

### Toxicidad para la reproducción

#### Componentes:

**[[[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de disodio:**

Efectos en la fertilidad : Observaciones: Ninguna toxicidad para la reproducción

Efectos en el desarrollo fetal : Observaciones: No mostró efectos teratógenos en experimentos con animales.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

#### Componentes:

**[[[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de disodio:**

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición única.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

#### Componentes:

**[[[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de disodio:**

Valoración: La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica de órganos diana, exposición repetida.

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



## Nutrimix

Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

### Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

### 11.2 Información sobre otros peligros

#### Propiedades de alteración endocrina

Sin datos disponibles

#### Otros datos

##### Producto:

Observaciones: Irritante

Nocivo

## SECCIÓN 12: Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

#### Componentes:

##### **[[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4-)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de disodio:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Pez): 555 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

##### **sulfato de manganeso:**

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 30 mg/l

##### **sulfato de cinc:**

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,43 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos : CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 1,86 mg/l  
Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las algas : CE50 (Scenedesmus quadricauda (alga verde)): 0,52 mg/l  
Tiempo de exposición: 120 h

Toxicidad para las bacterias : CE50 (Bacterias): 22,75 mg/l  
Tiempo de exposición: 0,5 h

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

#### Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Los métodos para la determinación de biodegradabilidad no es aplicable para las sustancias inorgánicas.

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

## Nutrimix



Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

### Componentes:

**[[[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4-)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de disodio:**

Biodegradabilidad : Observaciones: No es fácilmente biodegradable.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

#### Producto:

Bioacumulación : Observaciones: La bioacumulación es improbable.

#### Componentes:

**[[[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4-)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de disodio:**

Bioacumulación : Observaciones: La bioacumulación es improbable.

### 12.4 Movilidad en el suelo

#### Producto:

Movilidad : Observaciones: Después de la liberación, es absorbido por el suelo.

Distribución entre compartimentos medioambientales : Observaciones: Sin datos disponibles

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Producto:

Valoración : Observaciones: No aplicable

#### Componentes:

**[[[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4-)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de disodio:**

Valoración : Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulativa ni tóxica (PBT).. Esta sustancia no se considera que sea muy persistente ni muy bioacumulativa (vPvB)..

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

Sin datos disponibles

### 12.7 Otros efectos adversos

#### Producto:

Información ecológica complementaria : No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

**Nutrimix**



Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

---

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto	: Abono No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. No se elimine con los residuos domésticos. De conformidad con las regulaciones locales y nacionales.
Envases contaminados	: Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa local. Agentes de limpieza adecuados Agua

---

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

### 14.1 Número ONU o número ID

ADN	: UN 3077
ADR	: UN 3077
RID	: UN 3077
IMDG	: UN 3077
IATA	: UN 3077

### 14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADN	: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (copper sulphate, manganese sulphate)
ADR	: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (copper sulphate, manganese sulphate)
RID	: SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (copper sulphate, manganese sulphate)
IMDG	: ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (copper sulphate, manganese sulphate)
IATA	: Sustancia sólida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p. (copper sulphate, manganese sulphate)

### 14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADN	: 9
ADR	: 9

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



## Nutrimix

Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

**RID** : 9

**IMDG** : 9

**IATA** : 9

### 14.4 Grupo de embalaje

#### **ADN**

Grupo de embalaje : III

Código de clasificación : M7

Número de identificación de

peligro

Etiquetas : 9

#### **ADR**

Grupo de embalaje : III

Código de clasificación : M7

Número de identificación de

peligro

Etiquetas : 9

Código de restricciones en

túneles : (E)

#### **RID**

Grupo de embalaje : III

Código de clasificación : M7

Número de identificación de

peligro

Etiquetas : 9

#### **IMDG**

Grupo de embalaje : III

Etiquetas : 9

EmS Código : F-A, S-F

Grupos de segregación :

#### **IATA**

Instrucción de embalaje : 956

(avión de carga)

Instrucción de embalaje : 956

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y956

Grupo de embalaje : III

Etiquetas : 9

### 14.5 Peligros para el medio ambiente

#### **ADN**

Peligrosas ambientalmente : si

#### **ADR**

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



## Nutrimix

Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

Peligrosas ambientalmente : si

### RID

Peligrosas ambientalmente : si

### IMDG

Contaminante marino : si

#### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable

#### 14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Observaciones : No relevante

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

		Cantidad 1	Cantidad 2
E1	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE	100 t	200 t

Clase de contaminante del agua (Alemania) : WGK 3 muy contaminante para el agua

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia.

## SECCIÓN 16: Otra información

### Texto completo de las Declaraciones-H

H302	: Nocivo en caso de ingestión.
H318	: Provoca lesiones oculares graves.
H319	: Provoca irritación ocular grave.
H373	: Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H400	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411	: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006



## Nutrimix

Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

duraderos.

### Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox.	: Toxicidad aguda
Aquatic Acute	: Toxicidad acuática aguda
Aquatic Chronic	: Toxicidad acuática crónica
Eye Dam.	: Lesiones oculares graves
Eye Irrit.	: Irritación ocular
STOT RE	: Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones repetidas

(Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 - Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISO - Organización Internacional para la Normalización; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; TSCA - Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); AICS - Inventario Australiano de Sustancias Químicas; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; GLP - Buena práctica de laboratorio

### Otros datos

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento,

# Hoja Técnica de Seguridad del Material

de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1907/2006

## Nutrimix



Versión: 2.7

Fecha de la última expedición: 23.12.2022

Fecha de la primera expedición: 15.06.2016

Fecha de revisión:

06.04.2023

---

transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

DE / ES